



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA

JUNTA DIRECTIVA

Álvaro Cruz Vargas
Luis Fernando Ayala Pabón
Octavio Villamarín
Germán Augusto Guerrero Gómez
María Claudia Osorio Bohórquez

Gobernador de Cundinamarca
Jefe de Gabinete
Secretario de Hacienda
Secretaría de Salud
Secretaría de la Junta

DIRECTIVOS

Carlos Alberto Meza Reales
María Claudia Osorio Bohórquez
Héctor Hernando Villamil Bolívar

Saira Adelina Guzmán Marmolejo
Aylet Rubio Torres

Badua Cuellar Yaver
Henry Peña Briceño
Alejandro Escobar Valencia
José Raúl Pinilla Martínez

Gerente General
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Jefe Oficina Asesora de Planeación y
Sistemas de Información
Jefe Oficina de Control Interno
Jefe Oficina de Control Interno
Disciplinario
Jefe Oficina de Gestión Contractual
Subgerente Administrativo
Subgerente Técnica
Subgerente de Talento Humano



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

1. REFERENTES CORPORATIVOS

1.1 MISIÓN

La Empresa de Licores de Cundinamarca tiene como misión la generación de recursos para el financiamiento preferente de la salud y educación u otros conceptos asociados al desarrollo social de los Cundinamarqueses y al interés público, así como asegurar la sostenibilidad de la operación a su cargo mediante la producción y comercialización eficiente y rentable de licores, alcoholes y sus derivados, bajo estándares óptimos de calidad.

1.2 OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa de Licores de Cundinamarca son los siguientes:

- Administrar el monopolio de licores, alcoholes y productos afines, a través de la producción y/o comercialización en los términos establecidos en la Ley.
- Conseguir el máximo posible de excedentes de operación para el financiamiento de la salud, educación y el desarrollo social de los Cundinamarqueses, mediante la producción eficiente y rentable de los productos autorizados en su objeto social de conformidad con las disposiciones legales.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

1.3 FUNCIONES

Para el funcionamiento de sus objetivos la Empresa de Licores de Cundinamarca, cumplirá las siguientes funciones:

1. Fabricar y/o comercializar licores, alcoholes y sus derivados sujetos al monopolio Departamental.
2. Fabricar y/o comercializar toda clase de bebidas destilados o fermentadas.
3. Fabricar y/o comercializar cualquier otro producto o subproducto.
4. Importar, envasar, comercializar y vender licores extranjeros y/o exportar licores nacionales.
5. Fabricar y/o comercializar toda clase de perfumes.
6. Formular y ejecutar proyectos de creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura para la fabricación y comercialización de licores, perfumes, alcoholes y sus derivados, y demás productos y subproductos.
7. Formular y ejecutar proyectos de mejoramiento a través de alianzas estratégicas concesiones "joint-ventures" y demás opciones de manufactura y comercialización de mercados locales, nacionales e internacionales.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

8. Celebrar toda clase de contratos o negocios que se relacionen con su objeto y funciones.
9. Desarrollar producciones que satisfagan su propia demanda de materias primas e insumos.
10. Participar en la constitución y creación de sociedades, suscribir acciones o adquirir cuotas sociales o vincularse en cualquier forma con otras entidades públicas o privadas que persigan objetivos o propósitos similares, o de interés para la Empresa de Licores de Cundinamarca conforme a las disposiciones vigentes que reglamenten la materia.
11. Asegurar que los procesos que desarrolle la Empresa tengan definido su sistema de control e incorporen los cambios tecnológicos, legales, sociales y culturales, de modo tal que haya coherencia entre sus productos y servicios con las necesidades que le demanden.
12. Las demás que le atribuyan las disposiciones constitucionales, legales y ordenanzas vigentes y las que surjan de su objeto.

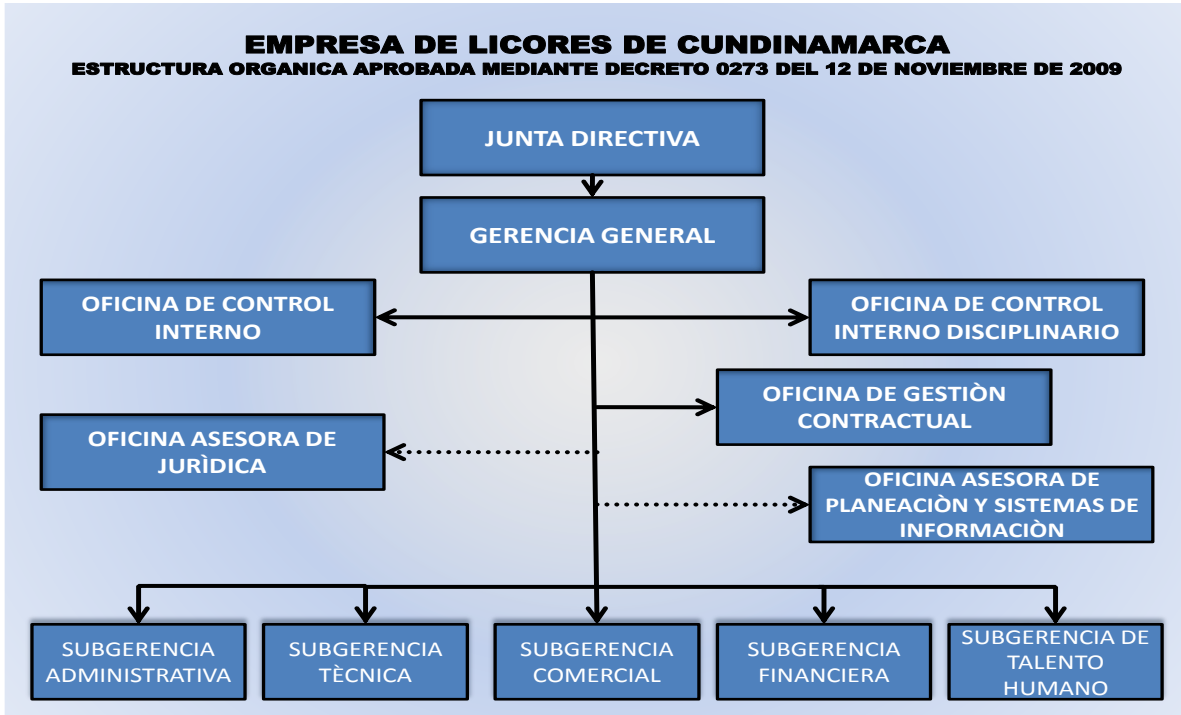


EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

1.4 ORGANIGRAMA





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

1.5 PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO

OFICINAS Y FABRICA: CARRERA 36 No. 10-95
Código Postal 111321
CONMUTADOR 2377777
FAX 3648903
BOGOTA, D.C. COLOMBIA

Página Web: www.licoreracondinamarca.com.co
Correo electrónico:
licorera@licoreracondinamarca.com.co
LINEA DE ATENCION AL CLIENTE 018000117090



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov

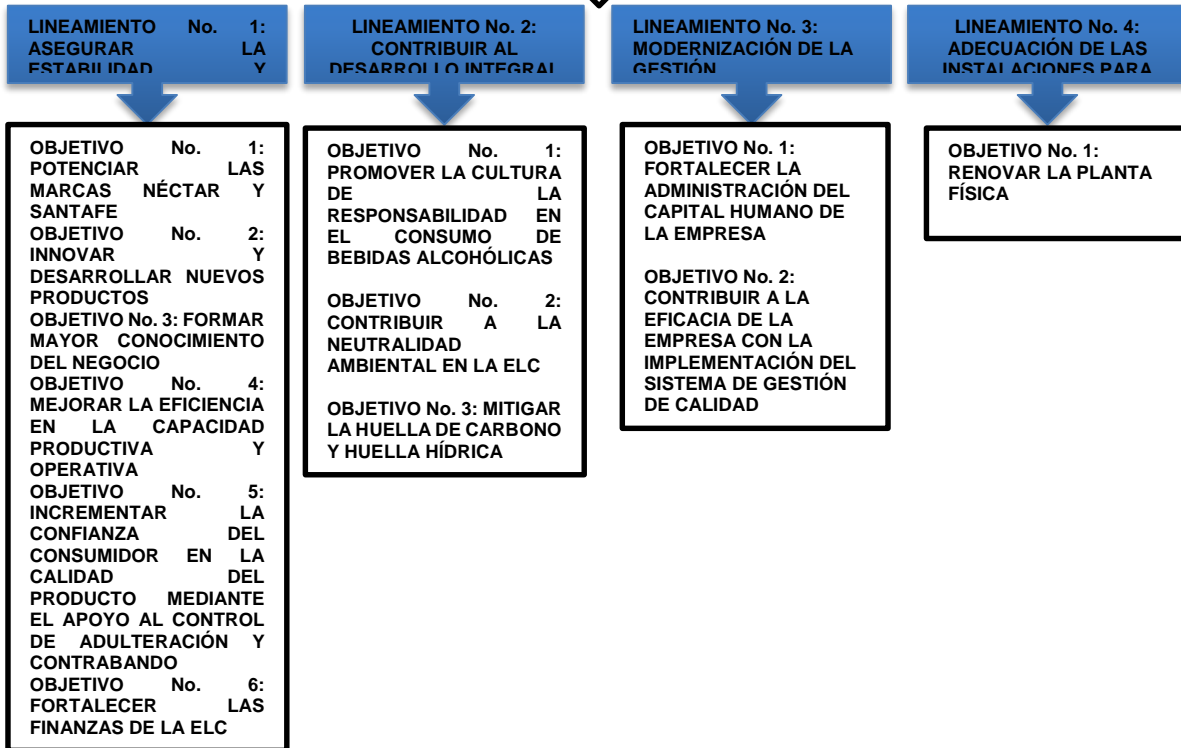


COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PLAN ESTRATÉGICO 2012 - 2015



OBJETIVO ESTRATÉGICO:



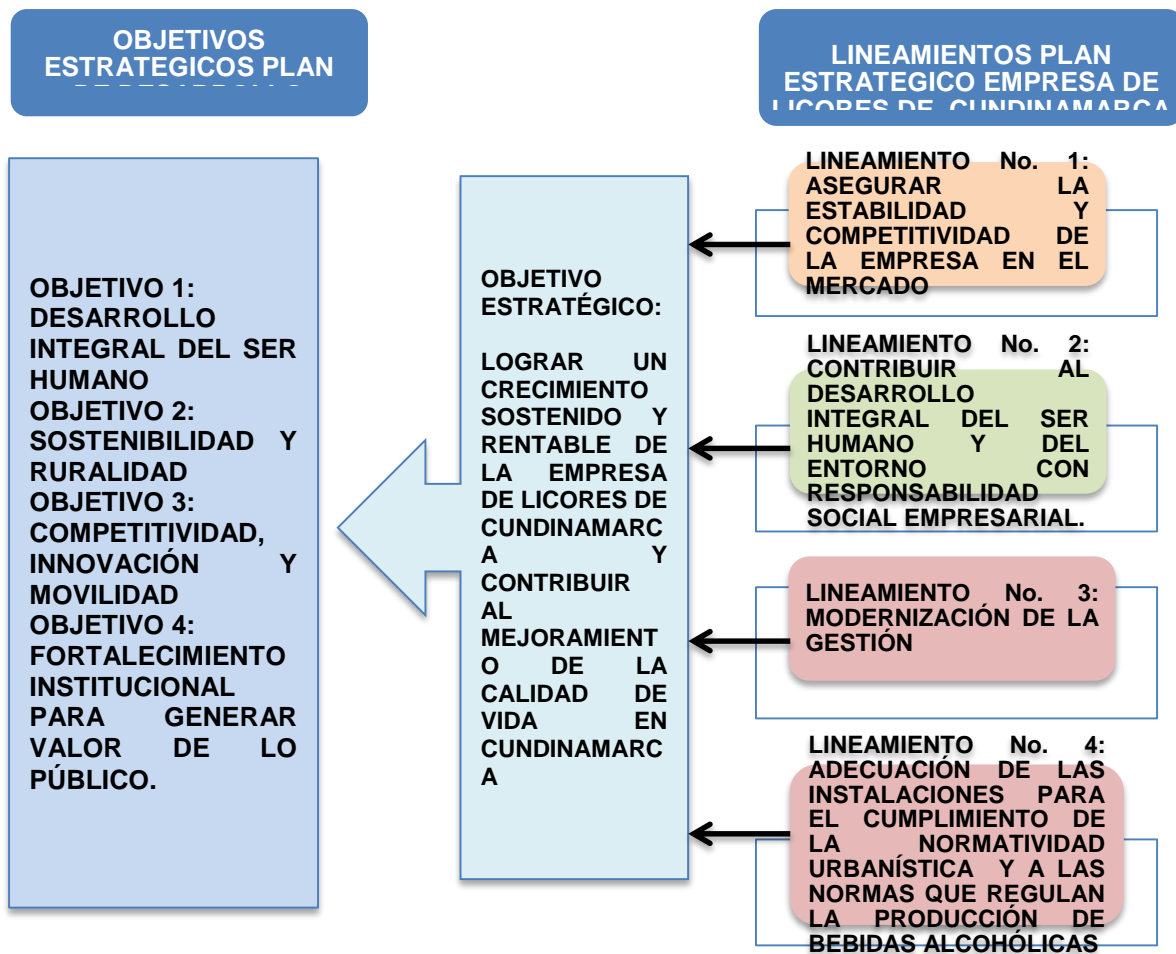


EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

1.6 ARMONIZACION CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA CALIDAD DE VIDA”





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

2 DESCRIPCION DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO No. 1. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCION DE LOS DDHH RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE DENTRO DE SU ESFERA DE INFLUENCIA.	
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	La Empresa de Licores de Cundinamarca como organización industrial y comercial del estado que depende de la Gobernación de Cundinamarca, adheridos al pacto global, nos comprometimos a respetar las prácticas empresariales basadas en los principios universales, por tanto requerimos igualmente a todos nuestros contratistas, proveedores, distribuidores y trabajadores, el respeto por los derechos humanos con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
	Una descripción breve de nuestros Procesos.
	A través de sus actuaciones la Empresa respeta los DDHH, respetamos las entidades con las cuales tenemos relaciones comerciales y sobre todo el personal con los cuales debe adelantar procesos para cumplir los objetivos productivos. Establece para ello en sus contrataciones, condiciones en los cuales establece derechos y deberes y obligaciones inherentes donde prima el respeto por los DDHH.
Resultados	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	La Empresa de Licores de Cundinamarca está actualizando en este momento las normas y políticas establecidas como: Política de Talento Humano, Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Manual de contratación. Igualmente se están realizando jornadas de socialización y sensibilización, tanto para el personal externo como el interno.
Resultados	Medición de resultados (esperados).
	La Empresa establece políticas de contratación para garantizar los DDHH del personal externo, brindando negociaciones que garanticen un pago justo y oportuno por sus servicios y a la vez recibe calidad y cumplimiento en los mismos.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 2. LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO ACTUAR COMO COMPLICES DE VIOLACIONES DE LOS DDHH.	
Acciones	<p>Nuestro Compromiso o Política</p> <p>La Empresa de Licores de Cundinamarca en búsqueda de un trato igualitario y con el ánimo de ofrecer garantías a cada uno de sus trabajadores cuenta con diferentes comités en los cuales participan representantes de los trabajadores y de la administración y en términos generales tienen como objetivo garantizar los DDHH y evitar violaciones a nivel personal, laboral y profesional.</p>
	<p>Una descripción breve de nuestros Procesos.</p> <p>Dentro de los procesos para garantizar y evitar violaciones a los derechos humanos la Empresa de Licores ha creado comités de convivencia laboral, relaciones laborales, de alimentación, comité de deportes, comité de educación, comité de vivienda, comité paritario de salud ocupacional y comité de conciliación entre otros, conformados por miembros directivos y representantes de los trabajadores.</p>
	<p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <p>Para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos de los comités y garantizar la violación a los DDHH se celebran reuniones periódicas a través de las cuales se estudian y analizan cada uno de las solicitudes de los servidores públicos y se buscan soluciones equitativas que mantengan un clima organizacional adecuado.</p>
Resultados	<p>Medición de resultados (esperados).</p> <p>En la gestión de los comités se han obtenido los siguientes resultados: En educación se han reconocido 72 subsidios educativos para hijos de trabajadores. En vivienda se adjudicado y reconocido 20 prestamos de vivienda. En comité de relaciones laborales se han tomado decisiones que favorecen a los servidores públicos de la Empresa. En Comité de convivencia se han resuelto temas que mejoran el ambiente laboral y las relaciones interpersonales de los trabajadores de la Empresa.</p>



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014 ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO No. 3. LAS EMPRESAS DEBEN RESPETAR LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA.	
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	La Empresa de Licores de Cundinamarca respeta todo lo relacionado con los Convenios de la OIT ratificados por Colombia, especialmente los que tienen que ver con la a libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
	Una descripción breve de nuestros Procesos.
	La empresa reconoce a los representantes de los trabajadores elegidos en su organización sindical, es por ello que se tiene firmada convención colectiva de trabajo , la cual se respeta y cumple
Resultados	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	La Empresa de licores dentro de sus actividades de apoyo a la libertad de asociación cumple con lo pactado en la convención colectiva de trabajo, tanto en los aspectos económicos como en los beneficios como permisos sindicales para asistencia a congresos, capacitaciones y plenums que la Junta Directiva autorice, participaciones en juntas directivas y asambleas, reconocimiento de viáticos sindicales a que haya lugar por las asistencias de los trabajadores oficiales que deban desplazarse fuera de la ciudad a cumplir con sus compromisos sindicales.
Resultados	Medición de resultados (esperados).
	Como resultado ante el derecho de la libertad de asociación la Empresa, garantiza el cumplimiento de los beneficios que otorga la convención colectiva. Igualmente en cumplimiento a este derecho en la planta de trabajadores oficiales se cuenta con 110 fueros sindicales de una planta de 154 servidores públicos de los cuales 141 son trabajadores oficiales. La Empresa de Licores de Cundinamarca con corte a diciembre de 2014 cuenta con un (1) sindicato de Industria y siete (7) sindicatos de base, en los cuales los trabajadores oficiales hacen parte de las Juntas Directivas e igualmente participan activamente en diferentes Federaciones y Confederaciones.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 4. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO.	
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	<p>La Empresa de Licores de Cundinamarca, su misión, visión y objetivos se encuentran enmarcados para cumplir con los pactos internacionales que no incluye ninguna forma de trabajo forzado por el contrario brinda oportunidades laborales de los cundinamarqueses y sus familias. Se dan compensatorios, horas extras, vacaciones. Se tiene establecido políticas de talento humano que permiten a los trabajadores exigir sus derechos y cumplir sus deberes como lo establecen las normas que rigen la materia.</p>
	Una descripción breve de nuestros Procesos.
	<p>En la Empresa de Licores de Cundinamarca reconoce un salario justo y superior al establecido por el gobierno. Se cuenta con estímulos y prestaciones sociales legales y extralegales que garantizan una calidad de vida óptima para los servidores públicos y sus familias.</p>
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	<p>La Empresa de Licores de Cundinamarca cuenta con Trabajadores Oficiales con contrato a término indefinido y servidores públicos de libre nombramiento y remoción en los cuales se estipula la normatividad que ampara sus derechos y deberes. Para mejorar y apoyar la misión de producción de la Empresa se contrata personal temporal el cual goza de las garantías mínimas por respeto a derechos humanos como dotación, alimentación y un horario acorde a los derechos y obligaciones establecidas por la normatividad vigente. Igualmente dentro de la planta la Empresa apoya a aprendices Sena, garantizando el cumplimiento de sus derechos y deberes de conformidad como se establece en la normatividad que ampara este tipo de contrataciones.</p>



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

Resultados	<p>Medición de resultados (esperados).</p>
	<p>Es política de la Administración brindar: Un sueldo justo por encima del salario mínimo establecido en la legislación colombiana y se establecen escalas de acuerdo al perfil profesional, formación académica y al nivel de responsabilidades.</p> <p>En aras de la igualdad la Empresa por extensión de conformidad con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente ofrece a todos sus trabajadores alimentación, dotación y otros reconocimientos en búsqueda del trato igualitario y el sentido de pertenencia a la organización.</p> <p>Ofrece anualmente programas de capacitación en temas como motivación, liderazgo, trabajo en equipo, Buenas prácticas de manufactura, Comportamiento e higiene, Cinco eses, cocina, neurolingüística, manejo de desechos, procedimiento disciplinario, convivencia laboral, manejo de alturas, seguridad de información en los cuales se han beneficiado de acuerdo a su perfil, funciones, responsabilidades aproximadamente un 98% de la población que hace parte de la planta de la Empresa.</p> <p>Ofrece anualmente programas de bienestar social laboral que atiende temáticas como el de acondicionamiento físico, vacaciones recreativas, aguinaldo navideño, programa de integración para el funcionario y sus familias, torneos interempresas y diferentes incentivos, día de la mujer, día la madre, día de la secretaria.</p> <p>El objetivo propuesto por la administración al adelantar estas programaciones es mantener un clima laboral apropiado e incrementar el sentido de pertenencia de los trabajadores y sus familias a la Organización.</p>



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 5. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICION EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL.	
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	La Empresa de Licores de Cundinamarca apoya la abolición del trabajo infantil, razón por la cual en su planta no cuenta con menores de edad, brinda oportunidades laborales a los cundinamarqueses que cumplan los parámetros legales y constitucionales.
	Una descripción breve de nuestros Procesos.
	En la planta de Empresa de Licores de Cundinamarca no se cuenta con menores de edad, apoya la labor del SENA otorgando patrocinio a aprendices en la etapa lectiva y productiva los cuales están amparados por una normatividad especial.
Acciones	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	La Empresa de Licores de Cundinamarca dentro de sus políticas no contempla la contratación de menores de edad por el contrario estimula la contratación de profesionales con perfiles que coadyuven a cumplir con la misión y los objetivos institucionales
Resultados	Medición de resultados (esperados).
	El resultado de este principio es apoyado por la Empresa y se demuestra en la medida a que tiene un 0% de menores de edad en su planta.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 6. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICION DE LAS PRACTICAS DE DISCRIMINACION EN EL EMPLEO Y OCUPACION.	
Acciones	<p>Nuestra Compromiso o Política</p> <p>Las políticas de la Empresa no contemplan ningún tipo de discriminación de raza, sexo, discapacidad o credo</p>
	<p>Una descripción breve de nuestros Procesos.</p> <p>En la Empresa de Licores de Cundinamarca existe igualdad de oportunidades para las personas sin distinguo de sexo, raza o limitación física.</p> <p>En todos los programas y políticas empresariales se incluyen a todos en igualdad de condiciones, respetando sus derechos y deberes.</p>
	<p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <p>La Empresa de Licores de Cundinamarca para la actual vigencia y para el 2015 contara dentro de su planta con personal de diferente raza, credo y discapacidad en apoyo a la igualdad de derechos de los trabajadores.</p>
	<p>Medición de resultados (esperados).</p> <p>La Empresa de Licores de Cundinamarca cuenta en su planta con: 154 servidores públicos de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 97 servidores públicos de sexo masculino 57 servidores públicos de sexo femenino 1 servidor afrodescendiente 2 servidores con discapacidad <p>Igualmente en la planta se cuenta con diferentes convicciones religiosas las cuales son respetadas por la Empresa.</p>
Resultados	



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO No. 7. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR UN CRITERIO DE PRECAUCIÓN RESPECTO DE LOS PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE.	
Acciones	Nuestra Política de responsabilidad frente al medio ambiente.
	Nuestra compañía está comprometida en la minimización de los impactos ambientales en las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos, actividades y servicios, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Actualmente en proceso de implementación de BPM desde el punto de vista ambiental.
	Una descripción breve de nuestros Procesos.
	Los residuos generados del proceso productivo y de otras actividades administrativas de la Empresa de Licores de Cundinamarca, se manejan de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la ELC, con el fin de establecer los elementos para la formulación, planificación, implementación, evaluación control y seguimiento a cada uno de los procedimientos correspondientes al control ambiental. De esta manera, se lleva un control sobre los recursos de agua y energía, papel, combustibles y cantidades de residuos generados dentro de la compañía, los cuales son reportados anualmente a Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de calcular y determinar las cantidades de CO ₂ emitidas por cada uno de nuestros procesos.
Resultados	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Hemos realizado campañas relacionadas con el ahorro y uso eficiente de los recursos (agua y energía) al igual que campañas incentivando el adecuado manejo de los residuos sólidos al interior de la ELC. Para el próximo año se tiene previsto incluir cláusulas ambientales en los contratos con el fin de disminuir la generación de los residuos y así contribuir a la huella de carbono de la compañía.
Resultados	Medición de resultados (esperados).
	En el último año, hemos reducido en un 40% el consumo de agua, dado a la implementación de un sistema de recirculación de agua para las líneas de Tetra Pak, ubicadas en la sala de envasado.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 8 LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.	
Acciones	Nuestra Política de responsabilidad frente al medio ambiente.
	Nuestra compañía está comprometida en la minimización de los impactos ambientales en las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos, actividades y servicios, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Actualmente en proceso de implementación de BPM desde el punto de vista ambiental.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Los residuos generados del proceso productivo y de otras actividades administrativas de la Empresa de Licores de Cundinamarca, se manejan de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental de la ELC, con el fin de establecer los elementos para la formulación, planificación, implementación, evaluación control y seguimiento a cada uno de los procedimientos correspondientes al control ambiental. De esta forma nos preocupamos por brindar capacitaciones y asesorías internas, tanto a los funcionarios de la ELC como a contratistas, con el fin de garantizar en el adecuado manejo de los residuos.
Resultados	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	Se han realizado capacitaciones y asesorías al interior de la empresa, no solo en el adecuado manejo de los residuos sólidos sino, en el manejo de residuos químicos ofrecidas por la ARL Colpatría y se han realizado simulacros relacionados con el derrame de sustancias químicas y de hidrocarburos con la firma, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal ambiental. Para el próximo año se tiene establecido seguir con el programa de capacitación de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Gestión Ambiental de la ELC.
Resultados	Medición de resultados (esperados).
	En el último año, se ha capacitado al personal de la ELC en BPM correspondiente a temas ambientales (manejo de residuos especialmente).



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014

PRINCIPIO No. 9 LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.	
Acciones	<p>Nuestra Política de responsabilidad frente al medio ambiente.</p> <p>Nuestra compañía está comprometida en la minimización de los impactos ambientales en las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos, actividades y servicios, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Actualmente en proceso de implementación de BPM desde el punto de vista ambiental.</p>
	<p>Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas</p> <p>Dado a los diferentes impactos ambientales originados por actividades productivas y otras actividades de tipo administrativo, se han establecido procedimientos de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental de la ELC, con el fin de prevenir y minimizar impactos negativos generados al medio ambiente. De esta forma nos preocupamos por estructurar, formular e implementar proyectos de tipo ambiental que permitan disminuir la afectación al medio ambiente.</p>
	<p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <p>Hemos implementado proyectos como: Sistema de recirculación de agua en las líneas Tetra Pak, alquiler de un sistema de tratamiento de agua residual industrial, con el fin de dar cumplimiento con la normatividad legal ambiental. Para el próximo año se tiene proyectado la instalación de medidores de agua tanto para producción de licores como para el área administrativa, la reforestación de 22.205 arboles y cumplir con los parámetros de vertimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>
	<p>Medición de resultados (esperados).</p> <p>Con el sistema de tratamiento de agua residual industrial, hemos garantizado el cumplimiento del 90% de los parámetros requeridos por parte de la autoridad ambiental.</p>
Resultados	



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.0848



COMUNICACION EN PROGRESO DICIEMBRE 2014 **ANTICORRUPCION**

PRINCIPIO No. 10. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, INCLUYENDO LA EXTORSION Y EL SOBORNO.	
Acciones	<p>Nuestra Compromiso o Política</p> <p>La Empresa tiene adoptadas políticas con el fin de apoyar la lucha contra la corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno en los procesos donde se puedan presentar estas figuras, se han socializado e interiorizado por cada uno de sus funcionarios.</p>
	<p>Una descripción breve de nuestros Procesos.</p> <p>En el Régimen de Contratación, los contratos que celebra la Empresa se rigen por lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, sus normas reglamentarias y demás disposiciones que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. Se cuenta con un Manual de Contratación y un Manual de Interventoría de Contratos, el cual es aplicado por todos los funcionarios y dirigido y coordinado por la Oficina de Gestión Contractual. Igualmente se adoptó la Política de Responsabilidad Social por la eficiencia y la transparencia en la contratación pública. El Comité de Compras fue creado y es quien evalúa las propuestas y cotizaciones, selecciona las más convenientes, realiza seguimiento y evaluación periódica a las políticas, planes y programas de compras y coordina y vela por el cumplimiento de todas las etapas del proceso contractual a que haya lugar.</p>
	<p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <p>Se ha socializado con todos los proveedores, contratistas y terceros, la política de responsabilidad social corporativa, respeto a los derechos humanos y la gestión empresarial de libre corrupción. Igualmente se socializó la adhesión tanto de la Empresa de Licores como de la Gobernación de Cundinamarca al Pacto Global de las Naciones Unidas.</p>
	<p>Medición de resultados (esperados).</p> <p>En el último año, todos los funcionarios de la Oficina de Gestión Contractual han participado y asistido a cursos y/o seminarios de actualización en normatividad legal vigente y relacionada.</p>
Resultados	